



28 MAR

338478

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de FAESSA Y MEN-PAR, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Troquel, 10-12, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE ELEMENTOS FILTRANTES PLISADOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente patente a un nuevo procedimiento para la fabricación de elementos filtrantes plisados, con la aplicación del cual se han de conseguir importantes ventajas en dichos elementos filtrantes, especialmente en lo que hace referencia al aspecto constitucional de los mismos.

En efecto, es sabido que son muy diversas las aplicaciones que tienen hoy en día los elementos filtrantes, de carácter plisado, presentando las distintas realizaciones llevadas a efecto hasta el momento de los mismos, inconven-

338478



nientes radicados especialmente en la poca consistencia del conjunto del elemento filtrante, así como en el hecho de que con notable frecuencia, concurría el acercamiento entre los distintos pliegues del elemento, lo que se traducía en un defectuoso filtrado, por disminución de la superficie filtrante propiamente dicha.

5.

Tiene por objeto la presente patente presentar un nuevo procedimiento de fabricación para dichos elementos filtrantes plisados, que solventa de una forma satisfactoria y eficaz los precitados inconvenientes, a base de arbitrar

10.

que la correspondiente lámina, de material poroso, constitutiva del cuerpo filtrante propiamente dicho, vaya dotada en toda su periferia de una serie de refuerzos lineales que, convenientemente distribuídos por toda la superficie del precitado elemento o lámina, comuniquen en primer lugar una considerable rigidez y consistencia al mismo, ello amén de que permita establecer la suficiente separación entre pliegues que asegure funciones de filtrado en toda la superficie del mismo.

15.

20.

Para conseguir tales características, se ha previsto en una primera realización de conformidad con la presente invención, el que mediante la colaboración de un torno y un adecuado mecanismo con correspondientes toberas, se permita el situar un refuerzo lineal sobre la periferia de

25.

la lámina de material poroso, una vez ha quedado plegada en forma de zig-zag, y dispuesta alrededor de un colector tubular, constituyendo dichos refuerzos lineales preferentemente unos cordones de resina termoendurente que al adherirse sobre

338478



- la superficie exterior del elemento, forman un zuncho que mantiene la separación y rigidez entre pliegues, quedando suministrados dichos cordones de resina termoendurente por el primeramente citado mecanismo de toberas; procediéndose últimamente al calentamiento conjunto del elemento para proporcionar la adecuada rigidez y solidificación de los mentados zunchos.
- 5.

- Según otra forma de realización prevista en la presente patente, los refuerzos lineales estarán constituidos por tiras encoladas paralelamente por ambas caras de la lámina constitutiva del elemento filtrante, con las cuales se lograrán los propios efectos que con los zunchos o cordones de resina termoendurente que anteriormente se han mencionado.
- 10.

- Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplos no limitativos del alcance de la presente patente unas formas preferidas de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.
- 15.

- En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva de un elemento filtrante realizado de conformidad con el presente procedimiento; la figura 2 es una vista parcial en planta del propio elemento filtrante; la figura 3 muestra un detalle en sección del mismo elemento filtrante, para mostrar la disposición del refuerzo lineal de que va dotado; la figura 4 representa una perspectiva parcial de otra forma de realización de un elemento filtrante ejecutado de acuerdo con esta patente; la figura 5 se corresponde con la vista en perspectiva del propio elemento de la figura
- 20.
- 25.



338478

4, una vez ha sido plisado; y la figura 6 muestra por último en planta la disposición final de este mismo elemento filtrante cuando queda en posición de utilización.

Según tales figuras, el procedimiento para la

5. fabricación de elementos filtrantes plisados objeto de la presente patente de introducción, comprende, según la realización mostrada en las figuras 1 a 3 que el elemento filtrante propiamente dicho, constituido por una lámina 1 de material poroso convencional convenientemente plegada en
10. forma de zig-zag, y dispuesta alrededor de un colector tubular, quede situada en un torno que permita su rotación, al propio tiempo que un mecanismo con adecuadas toberas, se encarga de ir disponiendo durante la precitada rotación, sobre la periferia del elemento filtrante 1 una serie de refuerzos
15. lineales 2, constituidos por cordones de resina termoendurente, que adheridos sobre la superficie exterior de dicho elemento 1 permiten la formación de un zuncho que aumenta la rigidez entre los pliegues 3 de dicho elemento, al mismo tiempo que mantienen la separación entre cada uno de dichos
20. pliegues, con el fin de facilitar el que puedan ejercer su función filtrante todas las superficies de la lámina 1.

Ultimamente, se procederá al calentamiento del conjunto del elemento con el fin de proporcionar la adecuada rigidez y solidificación de los precitados zunchos 2.

25. Otra realización preferente, de conformidad con el procedimiento objeto de esta patente, comprenderá la disposición de una serie de tiras -4- y -4a- que convenientemente encoladas por ambas caras del elemento filtrante laminar

338478

8 MAR



5. -la-, y dispuestas paralelamente entre sí, constituirán los refuerzos lineales de aquélla lámina, permitiendo que una vez ésta posteriormente se plise formando los adecuados pliegues -3a-, los refuerzos lineales referidos comuniquen también rigidez y separación entre pliegues, tal y como queda representado en la figura 6.

10. Serán independientes del alcance de la presente patente los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción :

15. 1. Procedimiento para la fabricación de elementos filtrantes plisados, caracterizado esencialmente por el hecho de proveer a la lámina de material poroso plisada, constitutiva del elemento filtrante propiamente dicho, de una serie de refuerzos lineales que, distribuidos sobre la superficie de aquél, le comunican un notable carácter rígido, al propio tiempo que establecen una separación entre
20. los distintos pliegues, suficiente para que toda la superficie del elemento para ejercer las funciones de filtrado.

2. Procedimiento para la fabricación de elementos



338478

filtrantes plisados, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado asimismo por el hecho de que los refuerzos lineales están constituidos por una serie de cordones de resina sintética termoendurente que se adhieren sobre

5. las aristas exterior del elemento filtrante, después del plisado de éste, formando un conjunto de zunchos periféricos.

3. Procedimiento para la fabricación de elementos filtrantes plisados, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado asimismo porque los refuerzos lineales los constituyen estrechas tiras que quedan encoladas por ambas caras del elemento filtrante antes de proceder al plisado del mismo, disponiéndose dichas tiras en sentido longitudinal con respecto al propio elemento.

10.

4. Procedimiento para la fabricación de elementos filtrantes plisados.

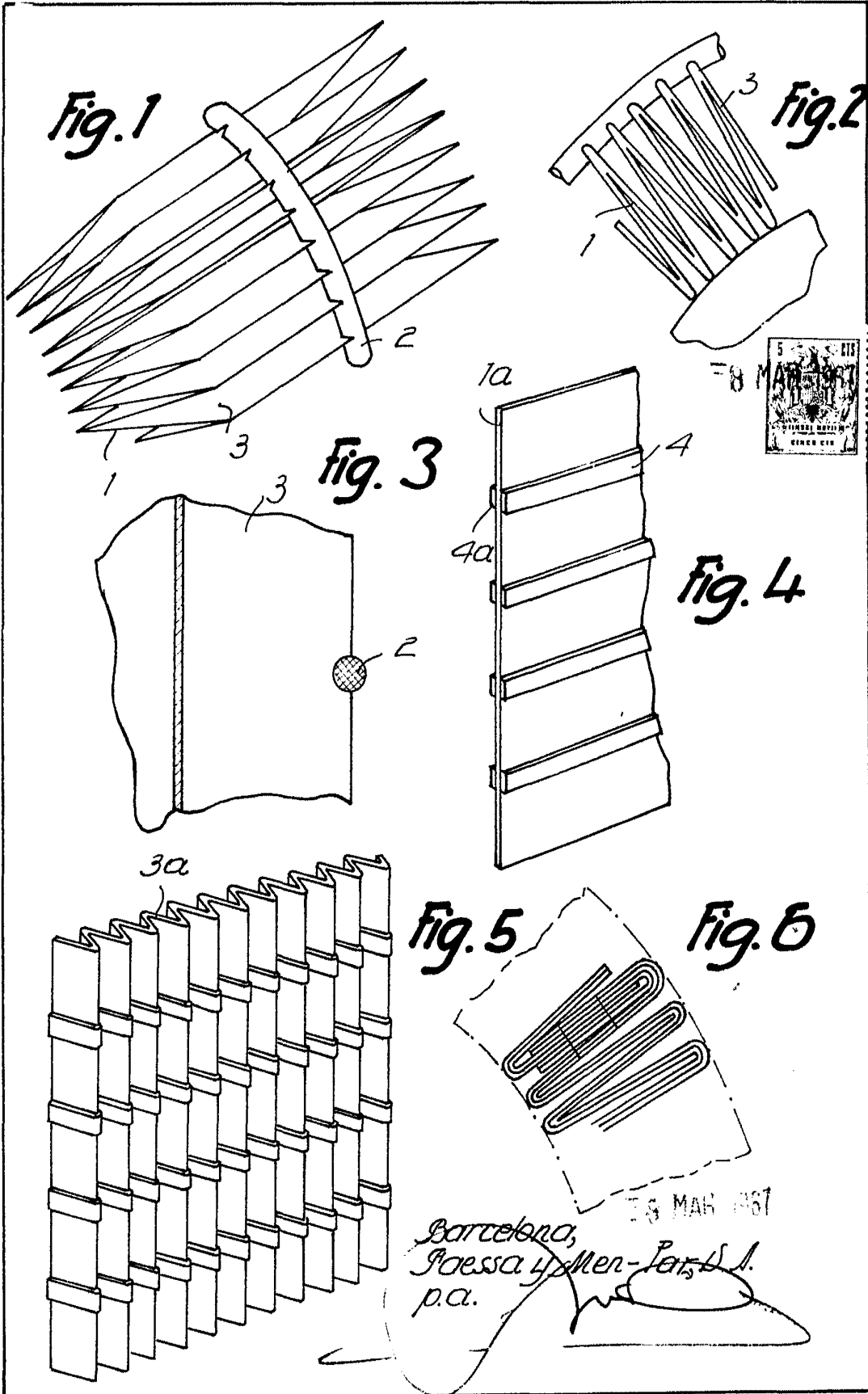
15.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de marzo de 1967.

FAESSA Y MEN-PAR, S. A.

p.º



14558